**FECHA:** 15/05/2026. **HORA INICIO**: 10:00 a.m. **HORA FIN:** _____

**MODALIDAD:** Presencial Virtual **X** Mixta

**PLATAFORMA:** Microsoft Teams

**ASUNTO:** Mesa de trabajo componente de Redes Hidrosanitarias – Entregable fase I

**ENTIDAD RESPONSABLE:** Interventoría

**DEPENDENCIA RESPONSABLE**: _____

**ENTIDADES PARTICIPANTES:** Consorcio Construhábitat 001 y Consorcio Perseverar

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación de asistentes a la mesa de trabajo
2. Objetivo de la mesa de trabajo
3. Desarrollo de la mesa de trabajo

**DESARROLLO:**

1. Presentación de personas asistentes a la mesa de trabajo

Consorcio Construhábitat 001, Consultor

Coordinador

Especialista

Consorcio Perseverar, Interventoría

Coordinadora

Especialista

**2.** Objetivo de la mesa de trabajo

Realizar mesa de trabajo para revisar las observaciones efectuadas al componente de redes hidrosanitarias, específicamente sobre los informes y planos de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, con el fin de aclarar ajustes requeridos y definir los complementos necesarios para la entrega final.

3. Desarrollo de la mesa de trabajo

Durante la reunión se revisaron las observaciones formuladas al informe de inspección de redes, iniciando con ajustes de forma relacionados con la denominación correcta del documento y la actualización de referencias internas del informe.

Se verificó la inclusión de la normatividad aplicable al levantamiento de redes, acordándose adicionar las normas NS-028 y NS-054 dentro del capítulo correspondiente de normativa técnica.

En relación con los planos de redes de acueducto, la interventoría indicó la necesidad de ajustar la presentación gráfica de los planos, incorporando correctamente layers de red existente, coordenadas, orientación norte, nombres de vías, escalas y convenciones técnicas, con el propósito de facilitar la lectura e identificación de la información en campo. También se aclaró que los diseños serán entregados a la zona de acueducto como parte del proceso de revisión, aunque no constituyan una aprobación formal del proyecto.

Se revisó el contenido técnico del informe, solicitando complementar el capítulo correspondiente a redes de acueducto mediante tablas y descripciones que incluyan diámetros, materiales, longitudes y características de las redes identificadas en campo. De igual forma, se pidió incluir información detallada de pozos y colectores para redes sanitarias y pluviales, así como separar claramente los tramos correspondientes a conexiones de sumideros.

La interventoría también solicitó incorporar cuadros estadísticos y representaciones gráficas que permitan identificar de manera rápida el estado general de las redes existentes, discriminando materiales, diámetros y longitudes de tuberías inspeccionadas. Se indicó que estas gráficas facilitarán el análisis técnico y la comprensión del estado de las redes en la zona de intervención.

El consultor manifestó que realizaría los ajustes solicitados y remitiría nuevamente el documento antes de finalizar la jornada, para revisión preliminar de la interventoría antes de la radicación formal.

**COMPROMISOS:**

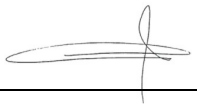
- Ajustar el informe de inspección de redes corrigiendo nombres, referencias y observaciones de forma identificadas durante la reunión.
- Incluir dentro del documento las normas técnicas NS-028 y NS-054 en el capítulo de normatividad aplicable.
- Actualizar los planos de redes de acueducto y alcantarillado incorporando layers, coordenadas, escalas, orientación norte, nombres de vías y convenciones requeridas.
- Complementar el capítulo de redes de acueducto mediante tablas descriptivas con información de diámetros, materiales, longitudes y tramos identificados.
- Incorporar tablas y listados de pozos, colectores y conexiones de sumideros para redes sanitarias y pluviales.
- Elaborar cuadros estadísticos y gráficas de análisis de redes que permitan visualizar materiales, longitudes y diámetros predominantes en la infraestructura existente.

- Remitir la versión ajustada del informe a la interventoría para revisión preliminar antes de la radicación definitiva.

**ASISTENTES:**

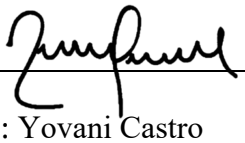


Firma
Nombre: Cristiam C. Castellanos N.
Cargo: Coordinación E&D
Entidad: Consorcio Construhábitat 001
e-mail: consorcioconstruhabitat001@gmail.com
Tel/Cel: 3132541888



Firma
Nombre: David Piñeros
Cargo: Esp. Redes Hidráulicas consultor
Entidad: Consorcio Construhábitat 001
e-mail: consorcioconstruhabitat001@gmail.com
Tel/Cel: 320 8091139

Firma Nombre: Laura Daniela AnguloCargo: Coordinadora de Interventoría Entidad: Consorcio Perseverar
e-mail: coordinacion.habitat@ug21.com
Tel/Cel: 321 4879897



Firma
Nombre: Yovani Castro
Entidad: Consorcio Perseverar
e-mail: coordinacion.habitat@ug21.com
Tel/Cel: 313 3497913

**NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

**Aviso tratamiento de datos:** La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.